Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

CONVOCATORIA

PREMIO PLURINACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2016

Rumbo a la Liberación Científica Tecnológica

El Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, invita a investigadores del Estado Plurinacional de Bolivia que pertenezcan a las siguientes instituciones:

- Universidades Bolivianas: públicas, indígenas, privadas y de régimen especial
- Centros de Investigación: públicos y privados
- Fundaciones
- ONG's
- Empresas públicas y privadas

A presentar sus trabajos de investigación científica y tecnológica para postular al "Premio Plurinacional de Ciencia y Tecnología", en las siguientes áreas:

a) Salud e industria del medicamento
b) Desarrollo Agropecuario y tecnologías de alimentos
c) Saberes Locales y Conocimientos Ancestrales de los Pueblos Indígena Originario Campesinos
d) Transformación Industrial
e) Recursos Naturales, Medio Ambiente y Biodiversidad
f) Energías e hidrocarburos
g) Minería y metalurgia
h) Tecnologías de información y comunicación

I. OBJETIVO DEL PREMIO

Reconocer e incentivar el trabajo de investigadores y tecnólogos, cuyos resultados sean de impacto, desarrollo y fortalecimiento de la ciencia y la tecnología, en beneficio de sectores sociales y productivos del Estado Plurinacional de Bolivia.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar personas naturales (investigadores bolivianos) o grupos de investigadores que presenten sus trabajos a través de las instancias ya indicadas.

III. ETAPAS DEL PROCESO

Los participantes podrán inscribir sus trabajos de investigación científica y tecnológica en las áreas señaladas, a través de la instancia que corresponda en su institución:

- En las Universidades la dependencia encargada de remitir los trabajos será la Dirección de Ciencia y Tecnología o su equivalente, Jefaturas de Carrera, Direcciones de Centros de Investigación u otra instancia académica reconocida oficialmente por cada casa superior de estudios.

- En el caso de otras instituciones, serán las Direcciones Ejecutivas, de Producción o similares las encargadas de remitir oficialmente los trabajos de investigación.

La postulación de trabajos es de carácter institucional, no se aceptarán trabajos enviados de forma personal que no cuenten con el aval institucional.

Los trabajos que sean remitidos y aceptados, participarán del proceso de evaluación, previo cumplimiento de las siguientes etapas:

Etapa	Actividades	Mes
Primera Etapa	**Inscripción y remisión de Trabajos** La inscripción de los participantes se realizará a través de la página: http://premio.cienciaytecnologia.gob.bo previo llenado de los formularios en línea e impresión de la declaración jurada (Anexo 1) para su remisión adjuntando los formularios en un CD. Los formularios deberán ser enviados en un Disco Compacto, adjuntado 2 copias impresas y firmadas de la declaración jurada en papel membretado de la institución. Los trabajos serán remitidos en un sobre manila cerrado al Viceministerio de Ciencia y Tecnología, a la siguiente dirección: Calle Landaeta N°221, Edificio Gamarra, primer piso, La Paz – Bolivia.	**Hasta el 31 de Agosto**
Primera Etapa	**Evaluación de trabajos** El Comité de Evaluación conformado por investigadores destacados del Estado Plurinacional se reunirá para evaluar los trabajos presentados y determinar los clasificados para la Feria Científica Tecnológica	**Agosto – Septiembre**
Segunda Etapa	**Feria Científica Tecnológica** Reunión del Comité Nacional de Evaluación para una revisión presencial de los trabajos. Exposición y defensa presencial de trabajos a cargo de los equipos de investigación durante la feria.	**Octubre**
Segunda Etapa	**Premiación** Acto de reconocimiento y premiación.	**Octubre**

IV. CONTENIDOS

Los trabajos de investigación que se postulen deberán cumplir con los contenidos establecidos en los Anexos 2 y 3 de la presente convocatoria.

Para la etapa de la Feria Científica Tecnológica, los trabajos clasificados podrán hacer uso de recursos como: Presentaciones, Maquetas, Cuadros, Prototipos u otros, para una mejor presentación de sus resultados de investigación, que coadyuvarán en la calificación final.

V. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

- Responder a una de las temáticas establecidas en la convocatoria.
- Haberse desarrollado en alguna de las entidades generadoras de conocimiento del país.
- El equipo de trabajo debe estar conformado principalmente por investigadores nacionales (estudiantes de postgrado, docentes investigadores).
- Deberá haber sido ejecutado y finalizado entre las gestiones 2011 y 2015.
- No haber sido premiado durante las versiones 2014 y 2015 con el Premio Plurinacional de Ciencia y Tecnología.

VI. INCENTIVOS Y PREMIOS

- Plaquetas y Diplomas de reconocimiento para los ganadores.
- Diplomas para todos los participantes de la Feria Científica Tecnológica.
- Otros premios (por definirse).

VII. COMITÈ DE EVALUACIÒN

El Comité de evaluación del los trabajos participantes del Premio, contará con al menos tres personas por cada área de la convocatoria, y estará conformado por:

- Reconocidos investigadores bolivianos preferentemente con grado académico de PhD, amplia trayectoria científica, publicaciones científicas.
- Ganadores del Premio Plurinacional de Ciencia y Tecnología de las versiones 2014 y 2015.
- Los miembros del Comité de Evaluación no podrán ser candidatos a este Premio
- Los miembros del Comité de Evaluación no podrán participar en ningún trabajo postulado al Premio en calidad de autor, asesor, director o co-director.
- Los miembros del Comité de Evaluación no podrán evaluar a candidatos con los que hayan realizado conjuntamente trabajos de investigación en los últimos 5 años.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÒN

- Calidad de su contenido y presentación.
- Impacto del trabajo en el desarrollo de los conocimientos científicos y tecnológicos en las áreas de la Convocatoria.
- Contribución a la mejora del sector (área de la convocatoria) en el ámbito nacional.
- Publicación de los resultados del trabajo en revistas científicas nacionales o internacionales (no excluyente).

IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Los porcentajes de evaluación están determinados en la siguiente tabla:

	Porcentaje
Documentación del trabajo remitida por los investigadores	70 %
Defensa y exposición del trabajo en la Feria Científica Tecnológica.	30 %
TOTAL	100 %

- **ANEXO 1**

DECLARACION JURADA

Quien(es) suscribe(n):

Autores por orden
Nombres y apellidos completos Número de Carnet de Identidad
Nombres y apellidos completos Número de Carnet de Identidad

Hace(n) constar que la autoría del trabajo de investigación adjunto en medio magnético denominado:

Título completo del trabajo

Es producto de un trabajo propio finalizado durante la gestión 20... En tal sentido, manifestamos la originalidad de la conceptualización del trabajo de investigación, interpretación de datos y la elaboración de las conclusiones, dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores, se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo.

DECLARACIÓN:

- ✓ Certificamos que hemos contribuido directamente al contenido intelectual de este manuscrito, a la génesis y análisis de sus datos, por lo cual estamos en condiciones de hacernos públicamente responsables del mismo.
- ✓ No hemos incurrido en fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximimos de toda responsabilidad a la *(Institución que representa)* y nos declaramos como únicos responsables.
- ✓ Se incluye la lista de participantes en la elaboración del trabajo adjunto:

Firma

Nombre :
Fecha:
C.I:
Participación:

Firma

Nombre :
Fecha:
C.I:
Participación:
Firma

Firma

Nombre :
Fecha:
C.I:
Participación:

Firma

Nombre :
Fecha:
C.I:
Participación:
Firma

ANEXO 2

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Premio Plurinacional de Ciencia y Tecnología 2016

FORMATO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN

Título del Trabajo de investigación:

Institución:

Referencia de publicación (adjuntar copia de la publicación o trabajo de investigación). Formato PDF

Categoría en la que se presente el trabajo de investigación (marcar con una X)

a) Salud	
b) Desarrollo Agropecuario	
c) Transformación Industrial y Manufacturera	
d) Saberes Locales y Conocimientos Ancestrales de los Pueblos Indígena Originario Campesinos	
e) Recursos Naturales, Medio Ambiente y Biodiversidad	
f) Energías	
g) Minería	
h) Tecnologías de Información y Comunicación	

Documento generado a partir de (marcar con una X)

Tesis de Maestría	
Tesis de Doctorado	
Trabajo de Investigación	

Equipo de investigación:

Para la Feria Científica y Tecnología podrán participar hasta dos representantes por trabajo.

El primer nombre deberá ser del responsable del trabajo cuyo nombre deberá figurar en la declaración Jurada.

Nombre Completo	Correo electrónico	Dirección	Teléfonos	Firma

Medio por el cual se enteró de la Convocatoria

A través de la invitación institucional
Afiche promocional
Prensa escrita o televisión
Invitación abierta a través de internet
A través de otros investigadores

ANEXO 3

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
Premio Plurinacional de Ciencia y Tecnología 2016

FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. **Antecedentes (máximo 250 palabras)**

2. **Justificación (máximo 300 palabras)**

3. **Objetivo (máximo 50 palabras)**

4. **Marco Teórico (máximo 500 palabras)**

5. **Desarrollo del trabajo (máx. 1000 palabras)**

Continuación punto 5.

6. **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras)**

7. **Impactos (máximo 500 palabras)**

IMÁGENES DEL TRABAJO (opcional)

Notas importantes:

a) Los trabajos que no sean presentados a través de los formularios en línea o que no adjunten la Declaración Jurada descritos en la convocatoria, serán descalificados.

Documentos que deberán acompañar la postulación de cada trabajo:

1) Declaratoria Jurada para la remisión de la información. (Anexo 1)
2) CD con los formularios llenados, mismos que se encontraran en la página del Viceministerio de Ciencia y Tecnología
3) Incluir el trabajo y/o publicación (deseable)